

Aportación al estudio de las monedas de Celsa

Por Almudena Domínguez Arranz

QUEREMOS dar a conocer dos piezas que, casualmente, hace unos meses cayeron en nuestras manos, cuyo interés radica única y exclusivamente en el conocimiento de su lugar de hallazgo, ya que dichas piezas no tienen ningún valor como raras o inéditas, sino que sus tipos son ya bien conocidos.

Con esta comunicación pretendemos sumarnos a la labor que desde hace años vienen realizando algunos de los estudiosos de la ciencia numismática, analizando las monedas cuyas circunstancias y lugar de hallazgo son conocidas, las cuales son de suma importancia, ya que nos dan idea de la difusión que tuvieron las emisiones de cada ceca, y de los contactos comerciales que existieron entre las distintas áreas monetarias.

Las piezas a que nos referimos son dos ases de bronce de la Colonia Victrix Julia Celsa, el primero de los cuales fue hallado en la playa de Aguilas (provincia de Murcia) y el segundo en la provincia de Huesca, sin poder precisar más en torno a su hallazgo (1).

A continuación vamos a proceder a su descripción:

1) *Anverso*: Cabeza de Augusto sin laura, mirando hacia la derecha. Detrás de la cabeza la leyenda IIVIR y delante COL V.I.CELSA. Todo rodeado por una gráfila de puntos.

Reverso: Toro de perfil parado con la cabeza y las pezuñas de frente, sobre una línea. Leyenda en el campo encima y debajo de la figura: L: POMPE. (M y P en

(1) Actualmente en poder de doña Concepción Escanilla, de Zaragoza, y de don Adolfo Castán, de Huesca, respectivamente.

nexo) BUCCO. y L. CORNE. FRONT. (NE y NT en nexo). Alrededor gráfila de puntos.

Mide 29 milímetros y pesa 16 gramos. En buen estado.

2) *Anverso*: Cabeza de Augusto laureada, hacia la derecha. Detrás DIVI.F. y delante AUGUSTUS.

Reverso: Toro con las mismas características que el anterior, pero la particularidad de presentar una contramarca en el tronco consistente en una letra encerrada en un círculo. En el campo y rodeando la figura: MAN. (en nexo) FESTO, IIVIR, L. BACCIO, C.V.I. CEL. Alrededor gráfila de puntos.

Las dimensiones son inferiores a las de la pieza anterior: 25,5 milímetros de módulo y 12,4 gramos de peso. Aunque resulta legible, la conservación no es muy buena, se nota que ha sufrido un gran desgaste.

Ambos ases pertenecen a la serie hispanorromana de la Colonia Victrix Julia Celsa, en el período posterior al Gobierno de Lépido, o sea poco después del año 36 a. de J. C., cuando Augusto devuelve a la Colonia su primitivo nombre. Según el modo de representar la efigie del emperador, el primer as corresponde a las primeras emisiones de Augusto, y el segundo, a las posteriores, para las que se pueden señalar, como fechas claves, el año 27, en el que se le concedió el título de Augusto, y el año 23, cuando se le representa con laura. Las últimas emisiones serían aquellas en las que se le presenta con una corona de laurel rodeando todo el busto.

Esta sucesión cronológica aparece también atestiguada por las leyendas del anverso: COL.V.I.CELSA, IIVIR, luego simplificada en AUGUSTUS, DIVI.F., pasando el resto de la leyenda al reverso.

La costumbre de presentar la efigie de Augusto en los anversos de las monedas hispanas está muy extendida y son numerosas las cecas que acuñaron bajo su dominio. Entre las de la Hispania Citerior tenemos, aparte de las de Celsa, las acuñaciones de Acci, Bilbilis, Cartagonova, Cesaraugusta, Ercavica, Ilerda, Osca y Turiasu.

En cuanto a los reversos, la utilización del toro, como marca de valor representativa de los ases, es también muy frecuente en las cecas hispanas. Lo tenemos en los ases de Cesaraugusta, junto con otros símbolos, entre los cuales quizá el más característico es la yunta; además, en este caso, no suelen aparecer los nombres de los magistrados con el toro, como vemos en Celsa. También es símbolo de monedas de Calagurris, Cascantum, Clunia, Ercavica, Gracurris, Osicerda y Turiasu.

Este símbolo aparece por primera vez en Hispania en las monedas fundacionales del Municipio Calagurritano. M. Grant piensa que hace alusión al cognomen de Statilio Taurus, legado pro pretore de la provincia Tarraconense y adsignator en Celsa del año 44 al 42 a. de J. C., y que luego, hacia el 37, asumió el consulado. También podía ser una alusión a Venus, diosa tutelar de la casa Julia, o bien el apodo de Augusto, Thurinus (M. Grant, págs. 211-212).

APORTACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MONEDAS DE CELSA

En la parte superior e inferior del toro están colocados, en abreviatura, los nombres de los magistrados monetales ordinarios, los duoviri: L(ucio), POMPE(io), BUCCO(ne) y L(ucio), CORNE(lio), FRONT(ino), en una de las piezas que nos ocupan; MAN(io), FESTO y L(ucio) BACCIO, en la otra.

Pompeio y Cornelio son cronológicamente los primeros magistrados que aparecen en las monedas de Celsa. No los hemos localizado en las acuñaciones de ninguna otra ciudad hispanorromana. Siguiendo a M. Grant, el cognomen de



Aumentadas a escala 1:1,55

Pompeio parece ser de origen céltico, aunque si nos adentramos en su origen semántico tiene relación con una palabra empleada para describir las inteligencias medianas en la escena, para él estos nombres representan, sobre todo, el acceso al «cursus honorum» de una serie de individuos de las clases bajas recompensados por su lealtad al partido del César (M. Grant, pág. 212).

Los otros dos magistrados, Festo y Baccio, aparecen en cuarto lugar en estas emisiones, no sólo en los ases sino también en los cuadrantes, sin la filiación. Mientras que, tanto en los semises como en otro tipo de ases, aparece el primero bajo la denominación de MAN FLAVIO FESTO, también lo encontramos así en las

emisiones de Cesaraugusta. Es esta una familia, la de los Festo, que tiene mucha raigambre, ya aparece en Italia hacia el siglo III a. de J. C.

Finalmente, para concluir, queremos hacer constar que sabemos de la existencia de tres ejemplares en la sección de Numismática del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Zaragoza, que corresponden a las mismas características del primer as descrito en este estudio (en peor estado de conservación), uno de los cuales presenta una contramarca estampada sobre el toro del reverso del mismo estilo que la que se ve en la segunda moneda, pero en este caso es perfectamente legible la letra R dentro de un círculo. Este tipo de contramarcas eran frecuentes en las monedas de bronce y tenían como misión legalizar su circulación en otro momento posterior al de su emisión.

BIBLIOGRAFIA

- A. BELTRÁN: *Curso de Numismática antigua*. Cartagena, 1950.
 M. GRANT: *From imperium to auctoritas*. Cambridge, 1946.
 A. VIVES: *La moneda hispánica*. Madrid, 1926.